

Cada vara de galon llano negro, ò de colores, de lo ancho ordinario, q es de vn dedo, diez y ocho mrs.

Cada vara de entorchado de dos lançaderas, negro, ò de color, à veinte y quatro marauedis.

Cada vara de esterilla llana de todas colores, de ancho de dos dedos, veinte marauedis.

*Botoneros, y Cardaneros.*

**C**A la gruesa de botones de mediana, y dos medinas de seda, que llaman de morilla, diez reales, y al respecto por dozenas.

Cada gruesa de botones de raso de seda de torçal, diez y seis reales.

Cada gruesa de botones de Francia de seda, onze reales.

Y de los de borlilla, à diez y seis reales.

Cada gruesa de botones de espejuelo de hechura de Francia, de seda, negros, ò de color, diez y ocho reales.

Cada gruesa de botones de cerda de lustre, y coronilla, y torcido, doze reales.

Cada gruesa de botones de cerda, de raso, y seguiduras hechos en Toledo, nueue reales.

La docena de botones de seda de jubones, fabrica de Toledo, veinte y quatro marauedis.

Cada borla de almoada de estrado, tres reales.

La hechura de cada vara de fueco ancho de quatro carreras, quatro reales.

La hechura de franja ancha de tres carreras, dos reales y medio.

La hechura de cada vara de franja ancha sin enredar, sesenta mrs.

La hechura de cada vara de franjon de oro ancho enredado de quatro carreras, diez y ocho reales.

La hechura de cada vara de franjon de plata, ò oro angosto, tres rs.

La hechura de vna borla de oro de almoada, doze reales.

Vn fiador de seda de todas colores, de capa, ò manteo, vn real.

Cada vara de trencillo de toda costa, vn real.

Cada gruesa de botones de seda de borlilla para libreas de colores, diez y ocho reales.

Y sin borlilla, catorce reales.

La hechura de vn Pendon ordinario, con dos borlas grandes, y dos pequeñas, con sus cordones, quarenta y quatro reales.

La hechura de cada vara de franja angosta, à doze mrs.

*Golilleros.*

**G**olilla para hombre à toda costa, doze reales.

Golillas sencillas para hombre, ocho reales.

Golillas dobles para Mancebos, siete reales.

Cencillas de Mancebos, cinco rs.

Golillas dobles de Estudiantes, ocho reales.

Y sencillas, cinco reales.

Cada balona de gassa de veraguas para hombre, aderezada, quatro rs.